



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección de Personas Jurídicas

2019 "Año de la igualdad entre la Mujer y el Hombre en la Sociedad Misionera"

CERTIFICO: Que por Disposición N° 281 del día de la fecha, recaída a
//////////////////// fs. 65 del Expediente N° 963/19 ASOCIACIÓN MISIONERA DE
TIRO CON ARCO(AMiTA) S/ Personería Jurídica-Aristóbulo del Valle-
Mnes..; se autoriza a funcionar con carácter de Persona Jurídica y se
aprueban sus Estatutos Sociales, quedando registrada bajo el N° A-4.777 de
Entidades Jurídicas, y protocolizada al folio 69.531/541 del libro respectivo.-

SE EXPIDE: El presente en virtud de lo dispuesto a fs.66 en uso de
//////////////////// las facultades acordadas por el Artículo 3º, punto 3.12.1 de la
Ley I N° 12 , en la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a
los 12 días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve.-



Dr. HECTOR JULIO FRANCO
DIRECTOR
Dirección de Personas Jurídicas



2019 "Año de la igualdad entre la Mujer y el Hombre en la Sociedad Misionera"

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
Dirección de Personas Jurídicas

POSADAS, Septiembre 13 de 2019.-

DISPOSICION N° 281.-

VISTO: El presente Expediente N° 963/19.ASOCIACIÓN MISIONERA DE TIRO CON ARCO (AMITA).Aristóbulo del Valle-Mnes.. S/Personería Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs.64, no tiene objeciones a la petición;

POR ELLO:

en uso de las facultades acordadas por el Art. 3º, punto 3.7.1.-Ley I N°12;

EL DIRECTOR DE PERSONAS JURIDICAS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "ASOCIACIÓN CIVIL MISIONERA DE TIRO CON ARCO (AMITA)", con domicilio en Aristóbulo del Valle-Mnes., constituida el 09/03/2019 quedando registrada bajo el N° A-4.777 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.531/541 del libro respectivo.-

ARTICULO 2º.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs.57/62 de autos.-

ARTICULO 3º.- REGISTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido,

ARCHIVASE.-



B. HECTOR JITO FRANCO
DIRECTOR

Dirección de Personas Jurídicas